



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

**DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO
ORIENTACIÓN, EMPRENDIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO
E INNOVACIÓN PARA EL EMPLEO,
COE ASTURIAS**

CONVOCATORIA Y BASES “BANCO DE ENSAYOS PARA EMPRENDER” 2024 – VI EDICIÓN



BEE

BANCO DE ENSAYOS
PARA EMPRENDER



Principado de
Asturias



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



Principado de
Asturias

Servicio Público
de Empleo



BANCO DE ENSAYOS PARA EMPRENDER (BEE)

CONVOCATORIA Y BASES 2024 – VI EDICIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

¿Qué es el Banco de Ensayos para Emprender (BEE)?

Es un programa desarrollado por Valnalón para el Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo Asturias (COE), para impulsar el desarrollo de modelos de negocio que puedan ser viables y rentables.

1.1 Objetivo General:

El programa BEE, tiene como objetivo principal trabajar intensivamente en el desarrollo y testeo del modelo de negocio, antes de ponerlo en marcha.

1.2 Objetivos Específicos:

- Analizar en profundidad las fases de validación de las hipótesis del modelo de negocio a través de metodologías ágiles.
- Elaboración del producto mínimo viable (PMV).
- Testeo y evaluación en el mercado del modelo de negocio y del PMV.

1.3 Emprendedores/as:

- Con un proyecto empresarial procedentes de:
 - Las oficinas del SEPEPA.
 - Valnalón
 - Asociación de Centros de Empresas del Principado de Asturias (ACEPPA)
 - Entidades colaboradoras de Valnalón
 - Charlas de motivación emprendedoras impartidas desde el COE.



2. REQUISITOS

- Los proyectos deben encontrarse en fase de creación y desarrollarse en Asturias.
- Aunque pueden presentarse candidaturas de otros sectores, serán preferentes los siguientes:
 - Industrial
 - Creativo
 - Tecnológico
- Las personas emprendedoras participantes **NO pueden estar dadas de alta ejerciendo actividad por cuenta propia**, en cualquier forma jurídica.
- Compromiso de participar presencialmente en el **Curso previo** al BEE denominado “**Construyendo mi empresa**”, con una duración de 20 horas. (De este curso se seleccionarán los participantes elegidos para el BEE en cada edición).
- En caso de ser un proyecto seleccionado para el BEE, compromiso de dedicar al estudio del proyecto, en el Centro de Empresas de VALNALÓN, al menos, **300 horas presenciales durante 10 semanas. El horario obligatorio* será entre las 9:00 horas y las 14:00 horas cada día de lunes a viernes** y una parte opcional que se podrá desarrollar entre las 08:00 y las 09:00 horas de lunes a viernes; entre las 14:00 y las 18:00 horas de lunes a jueves y de 14:00 a 15:00 horas los viernes.
** Podrán establecerse algunos cambios en el horario en función de las actividades establecidas.*
- Cada proyecto participante contará con una beca. Para poder optar a ella es necesario dedicar las horas establecidas y, además, cumplir los hitos en cada fase del BEE.
- Si hubiera proyectos candidatos, que cuenten con más de un socio/a, se deberá designar un único participante en el BEE, que será quien deba cumplir la dedicación requerida y los requisitos establecidos para la candidatura y su participación en el programa.

2.1 Documentación a presentar:

- Solicitud según modelo adjunto
- Formulario de proyecto según modelo adjunto

2.2 Presentación de solicitudes

Las solicitudes se deberán presentar, dentro de los plazos establecidos, exclusivamente por el siguiente medio:

- En formato digital, a través del envío de la documentación requerida al correo electrónico:

bancoensayos@valnalon.com



2.3 Metodología:

La metodología de trabajo del BEE es activa, centrada en el diseño y desarrollo de modelos de negocio. Los participantes recibirán:

- Asesoramiento personalizado
 - Formación específica para el desarrollo, análisis y testeo de su modelo de negocio
 - Dinámicas y actividades de trabajo en equipo con otros emprendedores/as y empresas

2.4 Expertos/as formadores y asesores:

- Personal de VALNALÓN
- Empresas y entidades externas colaboradoras

2.5 Becas para los proyectos participantes en el Banco de Ensayos:

Cada proyecto podrá contar con una beca mensual por la dedicación y el trabajo realizado en el proyecto por la persona emprendedora participante.

- Beca mensual:
 - 120 horas (4 semanas) dedicadas/mes e hito conseguido = 850,50 €
 - Beca máxima y proyecto (10 semanas) = 2.126,25 €

2.6 Calendario*:

VI Edición

- Periodo de solicitud: hasta el **12/09/2024**
- Fecha Curso previo: desde el **16/09/2024** hasta el **19/09/2024**
- Periodo de desarrollo del BANCO DE ENSAYOS: desde el **30/09/2024** hasta el **11/12/2024**

*Ver cronograma adjunto como Anexo I

2.7 Publicidad: Esta convocatoria se publicará en:

- Página Web de Valnalón
- Oficinas del SEPEPA



3. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

3.1 Criterios de valoración para participar en el CURSO previo: “CONSTRUYENDO MI EMPRESA”

Con todas las candidaturas recibidas en cada edición el equipo de Valnalón procederá a evaluar y seleccionar hasta un máximo de 15 proyectos en cada una de las ediciones para el CURSO previo: “CONSTRUYENDO MI EMPRESA”.

Este curso inicial tendrá una duración de **20 horas**. Se desarrollará en horario de **9:00 a 14:00 horas**.

El contenido estará centrado en el análisis de un modelo de negocio. La participación en esta formación no está becada, pero sí contará con certificado emitido por Valnalón para todos los participantes.

Los CRITERIOS DE VALORACIÓN para la selección de los proyectos participantes en este curso previo son los siguientes (**máximo 70 puntos**):

3.1.1. Criterios relativos al PROYECTO

Proyecto susceptible de convertirse en empresa en el C/p o M/p ⁽¹⁾

- | | |
|---------|-----------|
| • Alto | 30 puntos |
| • Medio | 11 puntos |
| • Bajo | 4 puntos |

⁽¹⁾ Según la información del formulario del proyecto

Sector de Actividad:

- | | |
|------------------------|-----------|
| • Industrial, creativo | 10 puntos |
| • Tecnológico | 6 puntos |
| • Otros | 3 puntos |

Ubicación del Proyecto:

- | | |
|--|-----------|
| • Núcleos de población (localidad) inferior o igual a 300 habitantes | 10 puntos |
| • Núcleos de población (localidad) 301 a 2.000 habitantes | 6 puntos |
| • Núcleos de población (localidad) igual o superior a 2.001 habitantes | 3 puntos |



3.1.2. Criterios relativos a la PERSONA EMPRENDEDORA

Formación ⁽²⁾

- Título Universitario o Ciclo de Grado Superior de F.P. 10 puntos
- Título de Bachiller o Ciclo de Grado Medio de F.P./Otros 5 puntos

Situación personal ⁽²⁾

- Persona con discapacidad (mínimo 33%) 10 puntos
- Edad igual o superior a 50 años 5 puntos

⁽²⁾ Los proyectos que resulten seleccionados deberán acreditar ambos criterios

Las 15 candidaturas que consigan la mayor puntuación serán las seleccionadas para participar en el curso previo. Con los proyectos que no resulten elegidos se elaborará una bolsa de candidaturas reserva que serán convocadas, por orden de puntuación, en caso de que alguno de los participantes abandone el Curso Inicial: “Construyendo mi empresa” dentro de los dos primeros días de desarrollo del mismo.

3.2 Criterios de valoración para participar en el Programa Banco de Ensayos (BEE)

Finalizado el curso, todos los/as participantes presentarán el último día sus “Ideas de negocio”, y se realizará por parte del equipo Valnalón una entrevista personal a todas las candidaturas para valorar sus competencias emprendedoras.

Los **CRITERIOS DE VALORACIÓN** para la selección de los proyectos finalistas participantes en el Programa BEE” son los siguientes **(máximo 30 puntos)**:

3.2.1. Criterios relativos a la IDEA EMPRENDEDORA

Presentación en público de la idea de negocio (hasta 15 puntos)

3.2.2. Criterios relativos a la PERSONA EMPRENDEDORA

Entrevista personal (hasta 15 puntos)

Las 8 candidaturas que consigan la mayor puntuación serán los **8 proyectos finalistas seleccionados** para participar en el programa BEE. Con los proyectos que no resulten elegidos, se elaborará una bolsa de candidaturas de reserva, que serán convocadas, por orden de puntuación, en caso de que alguno de los participantes abandone el Banco de Ensayos dentro de la primera semana de desarrollo.



4. COMPROMISOS A LOS QUE SE ADHIEREN LAS PERSONAS PARTICIPANTES en el BEE

Serán los siguientes:

- Aceptar y cumplir las Bases del Programa.
- Garantizar que la información facilitada para su admisión y posteriores fases es fidedigna.
- Asistir obligatoriamente y participar de forma activa en todas las actividades del programa.
- Si se produjese el hecho que durante el desarrollo del programa no se cumpliesen por parte de las personas los compromisos firmados, sin justificación acreditada, se procederá a la exclusión del BEE.
- Firma del contrato de adhesión al programa.



ANEXO 1. CRONOGRAMA VI EDICIÓN

FASES	ACTIVIDADES	FECHAS ESTIMADAS
CONVOCATORIA	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de las Bases Plazo de Inscripción Evaluación de las Candidaturas Acceso al Curso previo "Construyendo mi empresa" 	Hasta el 12/09/2024
CURSO PREVIO "Construyendo mi empresa"	<ul style="list-style-type: none"> Curso Inicial "Construyendo mi empresa" 	Desde el 16/09/2024 al 19/09/2024
SELECCIÓN DE FINALISTAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none"> Presentación pública de la idea de negocio Entrevista personal 	Entre el 20/09/2024 y el 23/09/2024
PROGRAMA BANCO DE ENSAYOS		
FASE 1 DEFINICIÓN DE LAS HIPÓTESIS DEL MODELO DE NEGOCIO	<ul style="list-style-type: none"> Profundización en Metodologías ágiles de análisis de modelos de negocio Presentación de modelos de negocio 	Desde el 30/09/2024 y al 04/10/2024
FASE 2 DESARROLLO DEL PRODUCTO MÍNIMO VIABLE (PMV)	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Producto Mínimo Viable Validación del segmentos de clientes Presentación de los PMV 	Entre el 07/10/2024 y el 04/11/2024
FASE 3 TES DE MERCADO	<ul style="list-style-type: none"> Formación en investigación de mercados Estudio de mercado Validación de modelo de negocio Presentación de resultados Conclusiones 	Entre el 05/11/2024 y el 11/12/2024



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Principado de
Asturias



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



Principado de
Asturias

Servicio Público
de Empleo

